

Escuela Superior de Guerra: Una organización de aprendizaje

En el 2010, la Escuela Superior de Guerra se propuso una serie de retos, de acuerdo con los lineamientos del Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas, SEFA, los cuales la consolidaron como una organización de aprendizaje de alta calidad y la apuntalaron como el centro académico más importante en el nivel estratégico de las Fuerzas Militares de Colombia.

✦ por: **Mauricio Uyabán Ampudia**
Jefe de Investigación CEESEDEN
Olga Lucia Quintero Galvis
Investigadora CEESEDEN

En el 2010, la Escuela Superior de Guerra se propuso una serie de retos, de acuerdo con los lineamientos del Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas, SEFA, los cuales la consolidaron como una organización de aprendizaje de alta calidad y la apuntalaron como el centro académico más importante en el nivel estratégico de las Fuerzas Militares de Colombia.

En primer lugar, la demanda académica por los programas que ofrece la Escuela creció en 230 por ciento, debido al incremento de la población estudiantil del Curso de Estado Mayor, CEM. En consecuencia, la Escuela desarrolló varias acciones para adaptar las condiciones físicas y de personal administrativo y docente para enfrentar este reto y mantener la calidad educativa que la ha caracterizado en sus 101 años de existencia.

Entre otros esfuerzos, se adaptó el espacio físico del edificio administrativo para albergar el curso CEM. En éste se implementó una infraestructura adecuada y se construyeron aulas con los respectivos soportes tecnológicos, para que los estudiantes cuenten con todos los recursos que les facilite su proceso de aprendizaje.

Igualmente, se vincularon a la planta docente algunos oficiales generales y coroneles de la reserva activa, luego de un exigente proceso de selección, se determinó la idoneidad y competencia en áreas estrictamente militares, que sumadas a la competencia académica establecida marcaron un hito para la Escuela Superior de Guerra.

La formación educativa de estos profesionales y su amplia experiencia en las actividades propias de la vida militar, enriquecieron la comunidad académica de la Escuela. De igual manera, se aprobó por parte del Consejo Académico el estatuto docente, el cual regula en un marco de transparencia todas las actividades que deben realizar los profesores del Instituto.

Así mismo, se implementó por primera vez el Curso Avanzado de Información Militar para Oficiales Profesionales de la Reserva, CAIMPOR. Este curso es uno de los requisitos para que los oficiales de grado Teniente Coronel, pertenecientes al Cuerpo Profesional de la Reserva, asciendan a Coronel.

Adicionalmente, y con el fin de brindar soporte a los programas académicos y apoyar el desarrollo de los proyectos de investigación, la Escuela Superior de Guerra adelantó convenios con diferentes entes académicos nacionales e internacionales, relaciones interinstitucionales que permiten el desarrollo de investigaciones conjuntas e intercambios

de profesores y alumnos pertenecientes a países de América, Europa y Asia.

En tal sentido, se retomaron los contactos en el ámbito internacional, como la Conferencia de Directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos y la participación directa en la Asociación de Colegios, conformada por 11 países de la región. Con este propósito se inició el proceso para realizar convenios con España, Chile, Perú y México.

En la visita geoestratégica a Europa, se llegó a un acuerdo de voluntades con el Colegio de Defensa de París, CID, auspiciado por la Fundación Charles Léopold Mayer y la Fundación para el Progreso del Hombre, FPH. Se tomó contacto con la Washington College of Law de la American University y el Center for Hemispheric Defense Studies, CHDS, con quienes se desarrollarán actividades académicas en el 2011, como la capacitación de investigadores y docentes e intercambios estudiantiles.

También se estableció un acuerdo de cooperación con el CEDIH adscrito a la Cruz Roja de España; se proyecta para el 2011 un convenio con la República de Corea para desarrollar un acuerdo de cooperación académica y científica y se prevé un intercambio de profesores con el CID de París.

En el ámbito nacional se realizó un acuerdo con la Universidad Autónoma de Colombia, un convenio con la Vicepresidencia de la República en temas de investigación académica en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y se renovaron los convenios con la Academia San Carlos, las universidades Javeriana y Externado y con la Escuela de Relaciones Civiles y Militares del Ejército Nacional.

En el segundo semestre del año, se emprendió la actualización de los perfiles de los egresados de los programas para responder los lineamientos trazados por el SEFA, así como la flexibilización de las mallas curriculares y su organización por módulos, para lograr una secuencia temática de programas y una trazabilidad académica. En ese sentido, se realizó la revisión y rediseño de los programas académicos del CAEM y CEM, en cuanto a los contenidos del programa académico y la metodología de su conducción, todo esto enfocado al perfil de los estudiantes de estos cursos.

En consonancia con lo anterior, se deben resaltar todos los esfuerzos realizados por la Escuela para desarrollar una transición del modelo educativo tradicional al modelo constructivista de aprendizaje significativo; desarrollando metodologías que fomenten en cada uno de los estudiantes el pensamiento crítico



y la eficiente construcción de criterios en la toma de decisiones racionales.

Todo lo anterior fue ratificado con la aprobación de la actualización del Proyecto Educativo Institucional por parte del Consejo Directivo –Jefe de Estado Mayor Conjunto, Segundos Comandantes de las Fuerzas, Dirección y Subdirección de la Escuela–, donde se propuso la nueva misión y visión de la Escuela y las áreas del conocimiento acordes con las impuestas por el SEFA. También se aprobaron los nuevos perfiles ocupacionales de los cursos CAEM y CEM y la nueva estructura organizacional para direccionar y proyectar la Escuela Superior de Guerra.

El más trascendental de los logros en el 2010, fue la aprobación por parte del Ministerio de Educación del registro calificado y autorización para desarrollar la Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados. Este hecho se constituye en un reconocimiento al compromiso que, día a día, honran las Fuerzas Militares con la legitimidad de su misión constitucional. El cumplimiento de este logro se debió a la sinergia alcanzada por la Dirección de la Escuela con cada uno de los niveles administrativos y académicos del Instituto.

Del mismo modo, se proyecta el área de investigación en seguridad y defensa nacional. En este sentido, es importante resaltar el desarrollo del Sistema Integrado de Investigación, que en cabeza del Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales, CEESEDEN, articula los esfuerzos de todos los miembros de la comunidad académica –investigadores, docentes y estudiantes– para generar productos de investigación de alta calidad en materia de seguridad y defensa. Entre los resultados directos del sistema, están el desarrollo de dos seminarios regionales de seguridad –uno en Medellín y otro en Bucaramanga–, la inscripción de dos grupos de investigación en Colciencias y el desarrollo del diplomado de investigación en seguridad y defensa nacionales, impartido a la planta docente de la ESDEGUE.

En el observatorio regional que hace parte del CEESEDEN, realizarán la pasantía profesional 21 estudiantes de pregrado de las universidades Javeriana, Rosario, Externado, Jorge Tadeo Lozano, Nacional, Sergio Arboleda y Militar Nueva Granada. Este hecho consolida las relaciones de aprendizaje entre la Escuela y diferentes instituciones académicas de primer nivel en Colombia.

En materia de gestión, se debe subrayar la recertificación de los procesos y normas técnicas (contec ISO-9001 y NTCGP 1000). Los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2010 se recibió en la Escuela la visita de una auditora de la empresa certificadora SGS, quien realizó la segunda auditoría de seguimiento y recertificación. Por otro lado, se está implementando la metodología del Balance Scorecard, como herramienta gerencial para evaluar el logro de objetivos estratégicos.

En cuanto a los retos para 2011, debe decirse que de acuerdo con la caracterización realizada por el Banco Mundial para instituciones académicas de alto nivel, la Escuela Superior de Guerra ha ratificado los siguientes estándares para el desarrollo de sus actividades:

- Profesores altamente calificados
- Investigación de excelencia
- Fuentes permanentes de recursos que soporten la alta calidad
- Estudiantes talentosos
- Libertad académica
- Estructura académica-administrativa autónoma
- Infraestructura adecuada para soportar la enseñanza, la investigación y la administración

El reto más importante para el 2011, es proyectar la Escuela como la universidad de defensa de las Fuerzas Militares de Colombia; esto requiere de un trabajo decidido de todos los funcionarios, según lo estipulado por el plan de desarrollo. Por ende, se deben alinear los esfuerzos administrativos y académicos y sobre todo el sistema de investigación para lograrlo. ✎